LA ...

Número suelto 10 céntimos

DIARIO

AÑO XLII—NUM. 17.830—VIERNES 4 DE JULIO 1919 | Edición de la capital | ...A 7 y 9

Las elecciones provinciales

Unas elecciones "sosas".—¡Que hablen los candidatos!—Un Manifiesto electoral.—Uno que se retira.—Una aclaración.—Otras noticias.

En vísperas de las elecciones provinciales del domingo, la opinión, contra toda razón y lógica, desvía su atención de ellas. Como si se ventilasen intereses extraños a Valencia, falta en esta ocasión el entusiasmo y enardecimiento que caracterizan a otras luchas electorales. Indudablemente son éstas unas elecciones *sosas*. Los valencianos sienten por la Diputación una indiferencia injustificable. El organismo que en un estado de despierta conciencia patriótica debería inspirar las formas más vivas del sentimiento valenciano, permanece olvidado, al margen de toda social actividad.

Un caserón frío, sin alma; unas oficinas que roncan; unas pobres carreteras, insulto al progreso y a la riqueza de nuestra tierra; unos asilados uniformados que pasean su aburrida miseria por los patios y corredores de unos palacios de la tristeza... ¡Esto es la Diputación! Y cuando en ésta se alza una voz reformadora, atrevida, cual un eco débil de grandezas futuras, la opinión, entre sorprendida e indiferente, se levanta de hombros. ¡Ah sí, la Diputación; el caserón frío, las carreteras tristes, los pobres uniformados! y otra vez se vuelve al sesteo faltal, al ronquido suicida, que lleva a la vida valenciana helores de muerte...

Por ello, nosotros gustaríamos que todos los candidatos que aspiren al acta de diputado provincial expusiesen su opinión acerca de los problemas que la vida de la Diputación tiene planteados; que digan su pensamiento, por modesto que sea, sus propósitos. Sólo así sabrá Valencia toda si su actuación futura ha de ser un ronquido más que haga coro a los actuales, o una luz que ilumine tinieblas.

—

Suscrito por los candidatos don Juan B. Brau Sanoguera, don Rafael Trullenque Santafé y don José María Soto Domingo, se ha publicado un Manifiesto electoral, en el cual, los citados señores condensan su pensamiento, relativo a la labor de la Diputación y a sus proyectos, caso de alcanzar la representación provincial, a que aspiran.

Muéstranse sus autores partidarios de la permanencia de las diputaciones provinciales, manifestando que éstas «no son organismos fundamentalmente inútiles, como proclaman pomposamente sus detractores y abolicionistas sistemáticos, sino simplemente organismos estériles por la incapacidad o la abulia de sus habituales componentes», afirmación ésta hecha repetidamente por el Valencianismo y que queda confirmada por la obra de la Mancomunidad catalana que, como dicen los mismos firmantes del Manifiesto que comentamos, no es resultado de «determinado partido político, sino creación de la consciencia ciudadana de toda Cataluña», por lo cual excitan a los republicanos de Valencia para que tomen ejemplo de sus correligionarios catalanes «que contribuyeron importantísimamente a la creación de ese organismo (la Mancomunidad) tan trascendental para la vida de la provincia y de la región».

En cuanto al procedimiento para llegar a la constitución de un organismo regional valenciano, manifiéstanse partidarios de invitar a las tres diputaciones del reino a una inteligencia, a base de un «programa concreto de vida cierta para las tres».

Para ello, dicen:

«Hemos de empezar por reconstituir esos organismos muertos, licenciando a los cadáveres que, generalmente los constituyen, y reemplazándolos por hombres, por hombres conscientes, convenientemente preparados para su misión y con la cultura y la sangre roja necesaria para inocularla pródiga a los muertos... y resucitarlos», expresándose su pensamiento en los siguientes párrafos:

«Queremos fundamentalmente transformar ese organismo anodino cuya voz es el canto fúnebre de una provincia que agoniza, pero que no debe morir, en organismo consciente de vida civil, de cultura general, de progreso material y de libertad política.

»Frente a un estado, sordo la mayoría de las veces a las necesidades y anhelos de las provincias, queremos oponer nosotros la Diputación provincial como organismo vivo y potente que integre el pensamiento total de la provincia y que sepa recabar con energía del Estado los medios necesarios para el desenvolvimiento y progreso a que tenemos derecho.

»Acabemos de una vez con esa actuación celestinesca de las diputaciones, señoras intermediarias entre el cacique rural y el cacique cortesano. La Diputación provincial debe ser el organismo colector del pensamiento personal de la provincia, cuando ese pensamiento existe, y cuando no existe, debe ser el forjador de él, para oponerlo siempre al Estado en bien de la provincia, pero nunca para sacrificar la provincia en provecho del Estado.

»Nuestra misión primordial, pues, habrá de ser, aparte fijar la personalidad de la provincia destruyendo el caciquismo, recabar nuevamente del Estado aquellos servicios que la inconsciencia de los diputados que nos antecedieron desprendió de la Diputación. Pero aleccionados que estamos nosotros por el progreso patente de otras diputaciones, nuestra misión habrá de hacerse extensiva también a recabar del Estado otros nuevos servicios que jamás nos concedió, porque la abulia de nuestros diputados no era ciertamente una garantía de competencia directora y de buena administración.»

A continuación se defienden en el Manifiesto aludido la Autonomía del organismo regional, la ampliación del Centro de Cultura valenciana, la creación de entidades de enseñanza técnica (industrial y agrícola), la reforma de la Beneficencia, el establecimiento de instituciones de educación, el fomento de las vías de comunicación (carreteras y ferrocarriles económicos), haciéndose especial mención del «directo Valencia-Alicante por el litoral, que comunicándonos fácilmente con la ciudad hermana, nos confraternizara con ella y con todos los pueblos de la Marina, constituyendo así un lazo amoroso que fundamentara una posible Mancomunidad...»

La concesión del puerto franco y zona neutral y la creación de instituciones de protección al obrero (Cajas de retiro, Bolsa de Trabajo, etc.), se consideran también como parte integrante del programa provincial.

Finalmente, añaden los citados candidatos:

«Queremos que la Diputación provincial despierte de su abulia e intervenga en todos los asuntos de la vida de la provincia, ejerciendo una sabia acción tutelar y oponiendo un enérgico dique a las concupiscencias entre los caciques rurales y los caciques cortesanos.»

—

Como lo hemos hecho con el Manifiesto que estractamos hoy, pensamos dar a la publicidad el pensamiento de todos los candidatos que luchan por la Diputación provincial, bien seguros de que con ello hacemos una labor patriótica y servimos de guía a los electores que el domingo han de emitir su voto.

—

De conformidad con el informe emitido por la Junta Central del Censo electoral, publicará la "Gaceta" de hoy, que llegará en el correo de mañana, un real decreto modificando los plazos establecidos en el de 18 de junio último sobre rectificación del Censo electoral.

En el informe de dicha Junta, que hace suyo el ministro de la Gobernación, se establece que deberá exponerse al púbico la lista manuscrita de inclusiones formada por la Jefatura de Estadística, como resultado de las reclamaciones producidas y resueltas por las Juntas provinciales en 15 del pasado mes de mayo, pues los apremios del tiempo impedían formar nuevas listas de inclusiones y exclusiones, no debiendo en justicia prescindirse de la improba labor realizada en la última rectificación, siendo la nuevamente decretada una revisión de la misma.

Mañana concretaremos el nuevo plazo sobre rectificación del Censo electoral, debiendo hoy advertir que los que reclamen certificaciones de vevindad y residencia con relación al padrón de vecinos, deben exigir un recibo en que conste el día y la hora en que formulan dicha pretensión, pues a ello tienen perfecto derecho, conforme a lo preceptuado en el art. 13 de la vigente ley municipal. Si les fuese negado este derecho, deben acudir en queja ante la Junta provincial del Censo, que amparará en su legítimo derecho a los recurrentes.

—

El doctor Villanova Is, que presentaba su candidatura a diputado provincial por el distrito del Mar-Mercado, nos ruega hagamos constar que la retira por "causas que no son del caso mencionar, agradeciendo las pruebas de consideración y afecto con que le han distinguido sus amigos políticos y particulares".

—

Va a procederse a una rectificación extraordinaria del Censo electoral.

Los electores que hace poco se quejaban de que se les había excluído; los que no se hallaron en las listas y por lo tanto no pudieron votar, *ni podrán votar ahora en las próximas elecciones provinciales*, deben aprovechar ahora la ocasión para ser incluídos.

No hay que ser perezosos.

El Centro de "Unió Valencianista del districte del Teatro" se presta gustoso a realizar esta labor de inclusión, descargando de todo trabajo a los electores.

Para ello basta acudir a dicho Centro, en la calle de las Barcas, y dar el nombre y demás detalles al encargado de la oficina de inclusiones.

Horas: de seis a ocho de la tarde.

Insistimos en que no hay que ser perezosos y dejarlo para última hora.

El plazo es breve. Conviene aprovechar el tiempo.

Huí fà anys

4 de joliol de 1331

Mor a Portugal la regina Santa Isabel, filla de València.

—

En un regne ha mort una regina santa de un altre regne: asò en signe de fortitut, de vitalitat ideològica, i morí altra d' aquell regne que donava a altres regnes regines santes, ja no queda res. ¿Voleu més pregon decandiment?

Amb la llivertat en tots los orbres, va la grandesa.

¡Vixca nostra absoluta llivertat!

Agrupació Escolar Nacionalista

Es convoca a la Junta directiva d' aquesta entitat a una reunió, que tindrá llòc el disabte, dia cinc, a les deu de la nit, en la Unió Valencianista del carrer del Torn de Sant Cristòfol.

Las huelgas

Esta mañana, unas muchachas que se dirigían a la capital a trabajar en una fábrica de sedas, han sido detenidas por otras compañeras, obligándolas a regresar a Burjasot, de donde acababan de salir.

La Guardia civil ha hecho algunas detenciones, entregándolas al juzgado.

—

El Comité de huelga exige a los transportistas que no sirvan a determinados fabricantes, a quienes ha declarado el boycot.

Los carreteros se han reunido y han acordado que desde el lunes próximo servirán a todos los que los necesiten, a menos de declarar la huelga general.

HA FALLECIDO

LA SEÑORA

Doña Ramona Compañ Alvarez

de Ballester

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados viudo don Carmelo Ballester Belloch, hijos don Ramón, doña Natalia, doña Trinidad, don Fructuoso y don Amadeo, hijos políticos don Manuel Costell, doña Amparo Sanchis y doña Amparo Pedrós y nietos participan a sus demas parientes y amigos tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana sábado, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Vicente, 310 (junto a la fábrica de Galindo), hasta la puerta de San Vicente, por lo que quedarán reconocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL ANGEL

Vicente Pallás Cabañes

ha subido al cielo hoy, a las cuatro de la tarde

A LOS NUEVE MESES DE EDAD

Su desconsolado padre don Vicente Pallás Durá, abuelos paternos don Vicente Pallás y doña Rosa Durá; abuelos maternos don Manuel Cabañes y doña Teresa Marzal, tíos, primos y demás parientes al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Escalante, 19, al cementerio del Cabañal, por lo que quedarán eternamente reconocidos.

CANDIDATURA MONÁRQUICA

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

(Remitida)

Distrito del Mar-Mercado

D. Francisco Banquells Arañó

D. José Vicente Roger Rubio

D. Pablo Meléndez Gonzalo

Para diputados provinciales

(Remitida)

DISTRITO ALCIRA-ALBERIQUE

CANDIDATURA LIBERAL-ROMANONISTA

D. Bernardo Gomis Garrigues

Para diputados provinciales

(Remitida)

DISTRITO MAR-MERCADO

José María Soto Domingo

Juan Bautista Brau Sanoguera

Rafael Trullenque Santafé

Candidatura para diputados provinciales

(Remitida)

Distrito Mar-Mercado

D. Francisco Jorro Borja

Plaza de Toros de Valencia

El domingo 6, extraordinario acontecimiento taurino

Eladio Amorós y Rosalito, de Sevilla

con cuatro becerros defectuosos del duque de Veragua

Reaparición de los inimitables excéntricos

Charlot's, Llapisera y su botones

con cuatro becerros de la ganadería de Santos

Risa, Sensación, Arte, Sugestión y Valor

INFORMACION GENERAL

La Arrendataria de Contribuciones

Tratándose de una causa de mayor cuantía, en la que, al parecer, van a resultar muchos complicados, entre ellos, según parece, algunos funcionarios públicos, y de cuyas consecuencias la opinión pública no solo aquí, sino en toda España, se ha de preocupar hondamente, el presidente de la Audiencia ha nombrado juez especial para diligenciar cuanto se relaciona con la Compañía que fué arrendatadaria del cobro de contribuciones de esta provincia, al que lo es de instrucción del Mar don José Alvarez Rodríguez, y secretario a don Pedro Sánchez Cobiza.

Este juzgado especial trabajará en el despacho de la plaza de Cisneros, e intervendrán en todas sus actuaciones el fiscal de su majestad don Justo Ruiz de Luna y el abogado del Estado don Mariano Bosch Navarro.

Como primera providencia, según dijimos, ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el gerente de la Compañía, don Eduardo Ricardo Sastre, exigiéndole además un depósito, para atender a la responsabilidad civil, de un millón de pesetas en efectivo.

El señor Sastre no ha comparecido ante el juzgado, ignorándose su paradero. Se han dado las órdenes para su busca y detención, y en este mismo sentido se han expedido algunos exhortos.

Del juzgado del Mar se ha hecho cargo el municipal señor Pizcueta.

El personal de Hacienda se está ocupando en las oficinas de la Delegación en liquidar con los agentes de las 26 zonas en que la Arrendataria tenía dividida la provincia.

Según se nos dice, entre las cosas peregrinas, verdaderamente monstruosas que se están encontrando, figuran partidas fallidas de pueblos enteros, en los que no hay ni casas, ni tierras, ni comerciantes, ni industriales.

La revisión, una vez puesto en claro *lo contemporáneo*, se extenderá a las liquidaciones practicadas por Tesorería desde el principio del arriendo, y a la confrontación de los recibos devueltos, entre los que se sospecha pudiera haber algunos ya liquidados con anterioridad.

Se trata, pues, de un asunto de algunos millones. Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores, obrando siempre, como es natural, dentro del comedimiento y la reserva que la índole del asunto nos impone.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Bort ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Han quedado sobre la mesa, y han pasado a la comisión correspondiente, varios dictámenes, y se han aprobado los siguientes: Concediendo licencias para construir palomares en las casas número 16, calle de En Bou; número 11, calle de las Blanquerías; letras M B, calle Marqués de Caro; número 16, calle del Palau, y número 31, calle de Ribera; concediendo la Glorieta a la "Peña Caridad" para organizar un festival artístico a beneficio de los niños pobres; que se equipare a los peones y auxiliares suplentes de jardinería a los de las demás secciones y se les aumente el jornal a tres pesetas; que se autorice al dueño del challet urinario del Parterre para convertirlo de salón limpiabotas en local destinado a la venta de tacones, cremas, novelas, figurines y otros objetos; que se restablezca el macizo de la plaza de Emilio Castelar, que fué destruido el día 19 del pasado mes por la explosión de un petardo; que se adquieran por administración 35 pantalones de paño, cuyo importe ascenderá a 1.050 pesetas; instancia de Bartolomé Máñez Sáez pidiendo se le inscriba en el padrón de habitantes.

Se lee un oficio de la Dirección general de Correos y Telégrafos, manifestando que, según informa el Centro de Valencia, estima suficientemente atendido el servicio de distribución de la correspondencia con el número de carteros que hoy lo realizan.

El señor Graullera pide, y así se acuerda, que se solicite del Gobierno la admisión de los huelguistas despedidos.

También se aprueban estos dictámenes: modificación de líneas del plano de Ensanche en su segunda zona, como consecuencia del tendido de doble vía, desde la estación de los ferrocarriles económicos hasta el Empalme, y al efecto se abra juicio contradictorio, y presupuesto extraordinario para 1919-1920, formulado para atender a la amortización de Obligaciones por Resultas y compromisos contraidos por el Ayuntamiento, que asciende a 124.502'74 pesetas los ingresos y gastos.

En el despacho extraordinario se aprueban varios asuntos sin interés, pues nos hallamos en período electoral.

Solo merecen fijar nuestra atención una queja del señor Cuñat, sobre el mal servicio de tranvías, especialmente en la línea de Masamagrell. Se suscita un largo debate, hablando los señores Olcina, Blasco, Lorente, Blanch y Sanchis. Todos coinciden en apreciar que por el material o por los empleados se presta el servicio en más pésimas condiciones que nunca. El señor Sanchis pide una vez más que los ediles devuelvan los pases. ¡Infeliz concejal socialista! No se toma en consideración su deseo.

Se ha leido una exposición de la Alcaldía dando cuenta de los actos realizados con motivo de la entrega de la bandera al quinto de zapadores.

Pide el señor Bort que se conceda la cantidad necesaria para obsequiar con un rancho extraordinario a los soldados del referido regimiento.

Se aprueba la exposición del Alcalde por unanimidad, con la salvedad del señor Sanchis, de que no es partidario de que la Corporación asistiera al acto de la bendición de la bandera.

Varios ruegos y preguntas, y se levanta la sesión.

Exámenes

Los exámenes que tendrán lugar los días 5, 7 y 8 en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, corresponden a la segunda convocatoria de matrícula no oficial, cuyo horario es como sigue: Día 5, a las diez de la mañana: Ingreso; a las diez y media, Solfeo, primero y segundo años; a las cinco y media de la tarde, Piano, todos los cursos, excepto quinto y octavo. Día 7, a las diez de la mañana, Solfeo, tercer año; a las once, Nociones de armonía e Historia de la Música; a las cinco y media de la tarde, Piano, quinto y octavo. Día 8, a las ocho de la mañana, Armonía y Composición, todos los cursos.

—

Mañana, día 5 del actual, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes siguientes:

A las diez de la mañana: Geografía general y de Europa y Geografía especial de España, por segundas convocatorias, de enseñanza libre, e Historia de España, hasta el final de los matrículados en la enseñanza libre.

A las cinco de la tarde: Historia universal, hasta el final de los matriculados en la enseñanza libre.

MILITARES

Las fiestas de la bandera

Anoche, de diez a doce, dió su anunciado concierto la banda de música de Ingenieros en el paseo de la Glorieta, que se vió concurridísimo, ejecutando la banda, con el ajuste, afinación y maestría de costumbre, un programa de caracter popular, que causó el mejor efecto, recibiendo el director, don Pascual Marquina, numerosas felicitaciones, y siendo ovacionado en unión de los músicos. Por la mañana la citada banda dió un concierto frente al domicilio de la señorita Irene Santonja, presidenta del Comité de señoritas encargado de la confección de la bandera.

Esta mañana, de diez a doce, ha dado otro concierto la citada banda en la explanada del cuartel de Monteolivete, donde se aloja el 5.º regimiento de Ingenieros.

A la hora de entrar en máquina nuestro número está celebrándose en los Viveros el banquete con que el Ayuntamiento obsequia a las tropas de la guarnición, y en especial a las del 5.º de Ingenieros. Amenizan el acto la Banda Municipal y la de Ingenieros, y asisten 20 cabos y soldados por cada uno de los cuerpos de la guarnición.

Servicio rápido a Génova

El vapor A. LAZARO

saldrá de Barcelona los días 1, 11, y 21 de cada mes, para Génova, admitiendo carga y pasaje. Acomodación para el pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agente de Aduanas: Señora viuda de Vicente Sanz Selma, Paseo de Colón, 1, bajos, Barcelona.

Lloyd Argentino S. A.

Compañía Española de Seguros

Riegos Marítimos: Minas. Robo y Cascos de Buques

Agente general para Valencia y Castellón:

D. J. ANTONIO RICART

Calle Vicente La Roda, 10, 1.º, GRAO-VALENCIA, teléfono 3.089

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PRENSA DE INTERESES REGIONALES — ESPAÑA Y EXTRANJERO

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información nacional

LAS SESIONES DE CORTES

Congreso

La sesión de ayer

Al cerrar ayer nuestra edición, continuó el señor Goicoechea defendiendo su conducta electoral, promoviendo sus palabras frecuentes interrupciones y originando no pequeños escándalos.

Terminó ofreciendo pruebas demostrativas de la imparcialidad en que procedió en las pasadas elecciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia intervino luego, y después de hacer una suscinta exposición de hechos, declaró que nada de lo denunciado ni nada de lo que ocurría pudo redundar en beneficio propio por las condiciones que se impuso a sí mismo, y que impuso a sus compañeros de Gabinete al aceptar el cargo.

Negó la afirmación del señor Portela de que él tenga intervención en las deliberaciones del Supremo en los expedientes de actas, produciendo rumores sus manifestaciones, y obligando al ministro a preguntar si no merecía hablar en aquel sitio.

Siguió explicando el vizconde de Matamala el funcionamiento del Supremo en el examen de las actas, asegurando que tiene absoluta confianza en su imparcialidad y rectitud.

Manifestó que cualquier acto, por insignificante que sea, puede ser aprovechado por las minorías, y dijo que él se inclinaba ante el Congreso, creyéndose colocado en un plano inferior con relación a cualquier diputado.

Estas manifestaciones originaron nuevos rumores, y el ministro terminó manifestando que si algo había hablado con los magistrados del Supremo, había sido para recomendarles que fueran inexorables en el castigo del soborno.

El señor Portela rectificó nuevamente, doliéndose de las últimas manifestaciones hechas por el ministro de Justicia.

La mayoría protestó de que el orador tergiversara las palabras del ministro, originándose nuevo escándalo, que fué duradero, y durante el cual las minorías insultaron a la mayoría, pidiendo a gritos que el ministro aclarase qué clase de datos eran los que había estudiado el señor Bahamonde.

En medio del escándalo, el señor conde de Romanones pidió que fuesen leídas las cuartillas del discurso del señor Portela; éste se adhirió, pidiendo a su vez que fuesen leídas las del discurso del ministro. El señor Prieto (don I.), reclamó la lectura del artículo 150 del Reglamento. El escándalo seguía en aumento, resultando ineficaces los esfuerzos de la presidencia para restablecer el orden; el vizconde de Valderey exclamó indignado que era una vergüenza consentir lo que estaba pasando, provocando sus palabras los aplausos de los ministeriales.

Manifestó el presidente que estaban traduciéndose las cuartillas; rogó que continuase el debate; prosiguió el señor Portela en el uso de la palabra, afirmando que el señor Bahamonde había declarado que visitó a un magistrado para darle antecedentes sobre algunas actas; negó el ministro de Justicia que hubiera dicho semejante cosa, originándose breve diálogo.

Leyéronse por fin las cuartillas, en las cuales se consigna que el señor vizconde de Matamala visitó a un magistrado del Supremo, para llamarle la atención acerca de las razones que se alegaban en sus actas, y originando ello nuevo tumulto.

Siguió leyendo el secretario las cuartillas de las cuales se deducía que el ministro dijo en su discurso:

"La única indicación que hice a un magistrado fué que en materia de soborno fuesen implacables."

La mayoría increpó entonces a las minorías, y éstas promovieron nuevo escándalo, hasta que el ministro consiguió hacerse oir, manifestando que había obrado así para evitar que se le tachase de pasividad.

Intervino don Melquiades Alvarez, declarando necesaria la lectura de la proposición incidental por decoro del Gobierno.

El señor Maura declaró que esto constituiría un funesto precedente, pudiendo impedir cinco diputados la constitución de la Cámara.

El señor Alvarez pronunció un largo discurso de censura para el Gobierno, y especialmente para el señor Maura, terminando por decir que el Gobierno se halla en el banco azul sin dignidad, sin decoro y sin prestigio.

El alboroto que estas palabras promovieron fué tremendo. El señor Maura exclamó: "De las palabras del señor Alvarez, como de lo ocurrido esta tarde, se deduce que la Cámara está a cero grados de urbanidad."

Nuevo escándalo, más formidable que el anterior, promovieron estas palabras; el señor Maura prosiguió hablando, asegurando que el ministro de la Gobernación no cometió ningún acto que merezca censuras.

El ministro de Justicia abandonó el banco azul visiblemente enfermo; intervino el señor Dato, requerido por el señor Alvarez, afirmando que debe esplicarse todo antes de adoptar acuerdos; lamentó la pasión política, y dijo que lo realizado hoy no ha sido ningún acto de Gobierno.

Rectificó el señor Alvarez, y preguntó al señor Maura si se hacía solidario de las palabras del señor Bahamonde. El jefe del Gobierno declaró que esas palabras habían sido tergiversadas, y añadió que no podía achacarse a móvil envilecido la visita del ministro al magistrado del Supremo.

Requerido nuevamente el señor Maura acerca de si se hacía solidario de las palabras del ministro, contestó que ya lo había dicho varias veces, promoviéndose nuevo escándalo.

El señor Alba pidió la lectura de otra proposición, y la negativa de la presidencia originó otro escándalo.

Habló el señor Alba, diciendo que la proposición se refería a la calificación que había merecido al ministro el acta de Fuensagrada.

"Las elecciones—dijo—tienen dos estrambotes: el primero, fué las designaciones de senadores vitalicios, y el seguido, el de que las palabras del ministro hayan hecho perder a las pobres gentes del campo la última esperanza que tenían en la justicia."

Intervino el señor Alcalá Zamora, diciendo que el ministro de Gracia y Justicia confesó los hechos, y que, por tanto, hay actos de Gobierno censurables. Afirmó que solo hay un medio para que el Gobierno salve su responsabilidad, y es declarando que desconocía lo que había hecho el ministro. El señor Maura debe decirlo, porque se debe aclarar el que la visita haya sido hecha en favor de un candidato pariente del jefe del Gobierno.

Refirió el caso de que en Cáceres, un magistrado encargado de hacer una información, se hiciera acompañar de un conocido reaccionario.

Terminó diciendo que el Gobierno buscó personas adineradas para que amparasen las elecciones.

El ministro de la Gobernación intervino, lamentándose de los tonos de violencia empleados por el señor Alba.

El señor Alba: Aprendidos de las Juventudes Mauristas.

El ministro de la Gobernación continuó diciendo que con lo que respecta al acta de Cáceres, para nada se tuvo en cuenta el parentesco de uno de los candidatos con el señor Maura, dando el triunfo al señor Ribas Mateo.

Los republicanos interrumpieron, oyéndose los nombres de varias actas.

El ministro de la Gobernación leyó un Manifiesto, en el que se comprometía el señor Gasset a conceder moratorias a un pueblo si le votaban las dos terceras partes de sus electores, y en caso de que no pudiera concederse la moratoria, se obligaba él a satisfacer la cantidad a que ascendiera.

"Como veis—continuó el señor Goicoechea,—todos tenemos pruebas."

El señor Gasset contestó al ministro de la Gobernación, y dijo que es pobre y no pudo nunca comprar votos, y menos comprometerse a lo que el documento leído por el señor Goicoechea, que califica de falso, se señala.

El señor Romeo dijo que las actas que pidió el señor Bahamonde para estudiarlas, fueron las de Arnedo, Santander, Navalmoral de la Mata, Coria, Montiel y Santa María.

El señor Bahamonde pidió dichas actas en virtud de un acuerdo del Consejo de ministros.

El señor Maura hizo signos negativos.

El señor Villanueva intervino, y dijo que en la sesión de ayer salió malparada la Constitución, y que en la de hoy le ha ocurrido lo propio a la justicia.

"Para derribar al Gobierno—terminó diciendo—no es necesaria la oposición de las minorías; él solo se desploma."

Intervino el conde de Romanones, diciendo que hasta hoy confiaba en el Supremo, pero que después de las gestiones del ministro de Gracia y Justicia y de sus palabras, ha perdido esa confianza.

Habló de la proposición de censura, y censuró al presidente de la Cámara por haber dejado que se hablase tanto de actas.

El señor Prieto (don Indalecio) protestó de las palabras de los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, y refiriéndose al señor Maura, dijo que es muy cómodo inhibirse en materia electoral, mientras hay socialistas que van de cárcel en cárcel por haberse atrevido a luchar contra los caciques.

Intervino el señor Cambó, pidiendo que termine el régimen de examen de actas por el Supremo. Dijo al señor Maura que si quiere conservar su prestigio personal, debe prescindir de alguno de sus ministros.

Se votó el acta de Santa María de Nieva, que fué aprobada por 136 votos contra 93.

Se levantó la sesión a las diez de la noche.

Madrid 4.

La sesión de hoy

Abre la sesión el señor marqués de Figueroa, a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, La Cierva y Goicoechea.

Se aprueba el acta de la anterior, y se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades.

Se pone a debate el dictamen del Supremo acerca del acta de Quintanar de la Orden.

El señor ALCALA ZAMORA lo combate, declarando que ha sido notoria la protección dispensada por el Gobierno a los ministeriales y las trabas y vejaciones impuestas a los candidatos de oposición.

Denuncia irregularidades cometidas en la elección por este distrito, y se extiende en consideraciones para demostrar que el acta debe ser anulada.

Censura al Tribunal Supremo, que se negó a admitir pruebas en contra del dictamen emitido.

Recuerda el informe abierto por la Audiencia de Cáceres, en el que se hace constar que el señor Ribas Mateo se gastó 28.000 duros en la elección.

"Antes—añade—combatían el soborno las izquierdas, y ahora deben combatirlo también las derechas, pues nada resulta tan perjudicial como una Cámara constituída plutocráticamente."

Termina diciendo que no quiere compartir la responsabilidad por lo que ocurre.

Le contesta el señor WAIS, defendiendo el dictamen, en nombre del candidato triunfante don Luciano Zubiria.

Reconoce los defectos del Tribunal Supremo, pero acepta la intervención de éste en las actas, como un mal menor.

Dice al señor Alcalá Zamora que no debe discutir dictámenes sin haberlos estudiado debidamente.

Aporta algunos datos para demostrar que no ocurrieron los hechos que el señor Alcalá ha denunciado.

Rectifican ambos.

El señor WAIS rectifica también y se aprueba el acta por 127 votos contra 60.

Acta de Cáceres, en la que el Supremo propone la validez.

El señor PRIETO comienza diciendo que cree indispensable la presencia en la Cámara del señor Vitórica, por ser un elemento de placer y un verdadero romántico, capaz de sacrificar su peculio por los amigos.

Recuerda que el señor Vitórica hacía la cuenta de lo que le habían costado a él unas elecciones, comparándolo con los desembolsos realizados por el señor Maura, y éste decía: "Es porque se trata de un intelectual".

Recuerda asimismo que en las pasadas elecciones quiso figurar en la candidatura por Madrid, y al conferenciar con el jefe, le dijo: "Pero como intelectual, don Antonio". (Grandes risa.)

(Continúa la sesión.)

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Allendesalazar.

Gran animación en escaños y tribunas.

Asisten los ministros señores Ossorio, Maestre y Miranda.

Juran el cargo los senadores.

Prometen lo señores Altamira, Echévarri y Mazarrasa.

Son elegidos secretarios definitivos los que ejercen el cargo interinamente.

El señor ALLENDESALAZAR pronuncia un discurso dando cuenta de la constitución de la Cámara. Es aplaudido.

Son elegidos para la comisión de Actas los señores Fernández Prida, Bugallal, Molina, Ortega, Romero Girón, Piniés y Ramos.

Se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

MADRID 4, 15'15.

La "Gaceta,,

Inserta las siguientes disposiciones:

Real decreto pasando a depender del ministerio de la Gobernación todo lo relativo a los ensanches de las poblaciones.

Idem del ministerio de Instrucción, el Palacete de la Moncloa.

Nueva redacción de algunos artículos de la Instrucción de 1900, para la cobranza de contribuciones.

Disponiendo el cese del general La Barrera en la comisión que venía desempeñando en Andalucía.

Suspendiendo la aplicación del real decreto de 27 de marzo último, creando la junta de obras de reparación de carreteras.

Declarando subsistente el artículo 18 del decreto de 27 de marzo último sobre los previsores del porvenir.

Nombrando vocal de la Junta local de Colonización interior, al marqués de Alonso Martínez.

"El País,,

Entiende que no es el señor Bahamonde el que debe abandonar el Gabinete, si no el señor Maura.

"La Jornada,,

Califica de desdichada la actitud del señor Maura, oponiéndose a que salga del Gabinete el señor Bahamonde.

Dice que esta decisión demuestra que el señor Maura ha perdido la plenitud de sus facultades.

"El Sol,,

Dice que la jornada de ayer en el Congreso fué desdichada para el Gobierno.

Extraña que el señor Maura no se haya decidido todavía a admitir la dimisión al señor Goicoechea.

"El Imparcial,,

Asegura que el señor Maura quedó hecho trizas en la sesión de ayer.

"Nada se conseguirá con la dimisión del señor Bahamonde.

Debe irse todo el Gobierno."

"El Liberal,,

"El debate de ayer en el Congreso no tiene precedentes en la historia del Parlamento."

Dice que el Gobierno, a pesar de las tropelías cometidas, no logró constituir mayoría, y ello demuestra que se halla en desacuerdo con el país.

"El Debate,,

"Del resultado del debate de ayer—dice este periódico—se desprende el odio feroz que las izquierdas mantienen contra el Gobierno, y las ansias de poder que tienen algunos.

Las algaradas parlamentarias no pueden quebrantar al Gobierno.

"A B C,,

Califica de tabernario el acto de las izquierdas.

"Se atreven—dice—a injuriar y discutir los que tienen llena su hoja penal."

Los ascensos del mes

En este mes ascienden:

En Estado Mayor: Dos comandantes y cinco capitanes.

Infantería: 13 tenientes coroneles, 26 comandantes, 41 capitanes, 71 tenientes; un capitán y un teniente de la reserva.

Caballería: 30 comandantes, cinco capitanes, seis tenientes.

Artillería: Seis tenientes coroneles, ocho comandantes, ocho capitanes, 18 tenientes.

Ingenieros: Cuatro comandantes, cuatro capitanes, seis tenientes.

Guardia civil: Un teniente, cuatro alféreces, ocho sargentos; e ingresan dos tenientes de diferentes armas.

Carabineros: Cuatro comandantes, cuatro capitanes, tres alféreces, tres sargentos; e ingresan tres tenientes de diferentes armas.

Cuerpo jurídico militar: Tres tenientes auditores de segunda, uno de tercera; ingresa un aspirante.

Intendencia: Dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes.

Sanidad Militar: Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, 10 tenientes, un farmacéutico, uno de primera y uno de segunda.

Veterinaria: Un profesor de primera y otro de segunda.

Oficinas Militares: Tres oficiales primeros, cuatro de segunda; e ingresan cuatro aspirantes.

Ascenso

Entre los ascendidos a comandantes de Infantería, figura el capitán don Aurelio Matilla, redactor militar de "La Tribuna", y jefe de sección del ministerio de la Guerra.—*Mencheta.*

MADRID 4, 16'15.

Lo que dice Maura

El señor Maura, después de despachar con el Rey, se trasladó a su domicilio, donde recibió la visita de varios ministros.

Después estuvo en el palacio de la Presidencia conversando con los periodistas.

—Hoy no hay noticias, señores—nos dijo.

He puesto a la firma del Rey dos decretos referentes a la enseñanza mercantil, y otro relativo al ascenso del general Miranda.

Aunque el ascenso le corresponde por antigüedad, atendiendo razones de delicadeza, ha sido sometido a la sanción regia y refrendado por mí.

De otras cosas, después de lo ocurrido ayer en el Congreso, nada nuevo hay, escepto al expectación para la sesión de esta tarde.

Un periodista:

—¿Se encuentra mejor el ministro de Gracia y Justicia?

El señor Maura:

—Si, está mejor. Me ha visitado, manifestándome que pensaba asistir esta tarde al Congreso, y yo le he manifestado que celebraría que no faltase.

De Abastecimientos

El señor Maestre nos ha manifestado que se ha enterado con la mayor extrañeza de que existen más de 100 vagones de patatas detenidos en la estación de Villaverde, enviados a Madrid, y cuyos destinatarios no se habían presentado a recogerlos.

En vista de ello, la Compañía de los ferrocarriles piensa depositar los géneros en un almacén del Cerro de la Plata.

Ha añadido que la cosecha del trigo se presenta bien, especialmente en Castilla.

Ha afirmado que sería de lamentar persistiese la sequía, y ha terminado manifestando que en Barcelona existen actualmente 15.000 toneladas de trigo, suficientes para garantir el abastecimiento.

El Congreso Sindicalista

La Unión General de Trabajadores ha designado delegados para el Congreso Sindicalista Internacional que ha de celebrarse en Londres a fines de mes, a los señores Largo Caballero, Besteiro y Lamoneda.

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia a los señores Polo de Bernabé y La Barrera; a los coroneles señores Rich, Ribera y Domínguez.

La Reina recibió en audiencia a varias damas de la aristocracia y al subdirector de Seguridad.—*Mencheta.*

MADRID 4, 17'15.

Lo que dice La Cierva

El ministro de Hacienda ha recibido esta mañana en su despacho a los periodistas.

—¿Qué se dice por ahí?—nos ha preguntado.

Un periodista:

—Se asegura que a consecuencia del debate de ayer, surgirá la crisis.

El señor La Cierva:

—Pues no hay crisis. Ya les he dicho a ustedes que han variado las costumbres políticas.

Lo ocurrido ayer fué una lucha entre partidos, que no tendrá consecuencias, pues tengo absoluta confianza en el patriotismo de todos. Hay que trabajar mucho en beneficio del país.

Ahora es necesario la aprobación de una fórmula que legalice la situación económica hasta fin de año, volviendo a reunirse las Cortes en el próximo mes de octubre.

Hay asuntos que no pueden aplazarse, puesto que depende de ellos el funcionamiento de la nación.

En cuanto a los debates en la Cámara popular, no tiene nada de extraño, puesto que las cuestiones electorales apasionan los ánimos.

Además, todos se hallan poseídos de una dosis de oratoria que necesitan soltar, agudizando los arrebatos el exceso de calor.

La recaudación obtenida durante el pasado mes, representa un aumento de 7.596.418 pesetas comparado con el mismo mes del pasado año.

El total de la recaudación durante el año actual, ha sido de 713.742.549, acusando un aumento de 89.745.197 pesetas, comparada con igual período del año anterior.

Firma de Marina

La firma hoy ha sido:

Modificando el decreto de 11 de diciembre del 18, acerca de las condiciones para el ingreso en la Artillería de la Armada.

Aprobando el reglamento de la Junta Consultiva de Pesca y Navegación.

Disponiendo el pase a la sección de reserva del almirante don Francisco Chacón.

Ascendiendo a vicealmirante al contralmirante don Pedro Mercader.

Disponiendo que el vicealmirante don Federico Ibáñez cese en la jefatura del apostadero de Cartagena.

Designando para sustituirle a don Pedro Mercader.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío don Francisco Solís y nombrándole jefe de los servicios de la corte.

Ascendiendo a los capitanes de ingenieros de la Armada don Juan Luanco y don Nicolás Franco.—*Mencheta.*

MADRID 4, 18'15.

Comentarios

A primera hora de la tarde celebraron una conferencia en el Congreso los señores Maura, La Cierva, Goicoechea y Hontoria.

Al terminar nada dijeron acerca de lo tratado.

También se reunió en el Congreso el Comité de alianza de las izquierdas, a cuya reunión no concurrió el señor Alcalá Zamora.

Se acordó fijar la línea de conducta a seguir en los debates parlamentarios.

Cuando llegó el señor conde de Romanones, preguntó a los periodistas las novedades que había.

Estos le contestaron que se anunciaba un nuevo escándalo para la sesión de esta tarde, pues al intervenir el señor Ayuso en la discusión del acta de Illescas, proyectaba dirigir enérgicas censuras al señor Alcalá Zamora.

—Esos son efectos propios del calor—ha dicho el señor conde de Romanoes.

Además, cuando se augura una sesión borrascosa, no suele ocurrir nada.

Un periodista:

—Ha circulado el rumor de que el señor Alvarez (don Melquiades) tiene completa ya la lista del nuevo Gabinete.

El conde se ha limitado a sonreir, sin expresar palabra alguna.

También ha circulado por la Cámara el rumor de que el vizconde, a pesar de los reiterados ruegos del señor Maura, había insistido con su dimisión, pero este rumor ha quedado desmentido al presentarse el ministro de Gracia y Justicia en el Congreso, tomando asiento en el banco azul.—*Mencheta.*

Información extranjera

El presupuesto de Negocios extranjeros.-Francia y el Vaticano

París 4.—En la discusión promovida acerca del presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros intervino monsieur Demontie, diciendo que el gobierno tuvo desde hace cinco años diplomacia oficiosa cerca del Vaticano, por estimar que este medio podía darle buenos resultados.

Y añadió:

"La ley de separación de la Iglesia del Estado ya no tiene ningún relieve; pero la política que pueda hacerse cerca del Vaticano carece de toda lógica.

El gobierno no puede pretender tampoco que por el contacto con el Vaticano se asuste el Quirinal. Sería broma de pésimo gusto querer hacer revivir ahora antiguas diferencias, completamente desaparecidas."

El orador reprochó que monsieur Pichon no haya entablado las negociaciones de una manera franca y abierta, en lugar de emplear el sistema secreto.

Después agregó:

"Después de la gran victoria, Francia se arriesga a perder las ganancias obtenidas en Europa oriental y Turquía asiática."

"De acuerdo estamos. Es la hora de atender los sagrados intereses de Francia, no la hora de los rencores."

Monsieur Viviani dijo:

"En efecto, en agosto de 1914 se envió una misión oficiosa a Roma, que prestó grandes servicios a Francia, informando al gobierno de la exactitud de las cuestiones religiosas.

Yo soy republicano de abolengo, y sea como quiera, no me opongo a que se reanuden las relaciones diplomáticas con el Vaticano."

Monsier Demontie interrumpió diciendo:

Monsieur Viviani prosiguió:

"No se trata de nuestra política interior, sino de tener una política exterior conforme y adecuada a la necesidad de la República."

Monsieur Pichon intervino y declaró:

"No hubo regateo con motivo de la designación de dos Obispos franceceses en Strasburgo y Metz, en sustitución de los Obispos alemanes dimisionarios.

En Alsacia-Lorena existe el régimen de Concordato, y en Francia la política de separación.

Debemos mantenernos en un espíritu de equidad, de paz y de unión, que fué el que agrupó durante la guerra a todos los franceses bajo la bandera tricolor.

El gobierno no piensa reanudar las relaciones diplomáticas con el Vaticano, ni tiene representaciones oficiosas ni diplomacias oblicuas.

Los católicos franceses sirven a Francia por todos los medios posibles, sin necesidad de saber el estado de relaciones de la República con el Vaticano."

El presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros quedó aprobado.—*Fabra.*

La ratificación del tratado de paz

París 4.—"L' Echo de París" dice que regularmente el tratado de paz será ratificado por los propios interesados dentro de 15 días, menos por el Japón, que no podrá llegar allí hasta dentro de un mes.

El "R. 34,,

Londres.—El "Daily Mail" dice que entre la correspondencia que lleva el dirigible "R. 34", que está haciendo la travesía del Atlántico, lleva una expresiva carta del Rey Jorge, para el gobernador general del Canadá, que será arrojada en Alifax al cruzar por allí el transporte aéreo.

El debate en Alemania sobre la ratificación del tratado

Berlín.—Los periódicos dan cuenta de que en una reunión celebrada por los jefes de los partidos, se ha pedido que los debates sobre la ratificación del tratado de paz se verifiquen el día 12 del corriente, cuando se haya terminado la discusión del proyecto de Consumos.

Colisiones

Berlín.—Anoche, en Altona, tuvieron lugar algunos choques entre las patrullas del ejército y los paisanos, por negarse éstos a circular, según requirieron aquéllos, no permitiendo que se estacionaran grupos en las calles.

Las patrullas dispararon contra el paisanaje, resultando varios heridos.

Las huelgas

Berlín.—El comité de los obreros ferroviarios ha acordado la reanudación del trabajo.

Sigue sin tener solución la huelga de los tranviarios.

En Francfort no circulan los ferrocarriles, por haber estallado la huelga

Sobre la censura y el estado de sitio

París.—"Le Liberté" se dirige al gobierno pidiéndole la supresión de la previa censura para la prensa, y que se levante el estado de sitio, y que sea ratificado el tratado de paz.

Elección de presidente

París.—El Consejo de la Cámara de los diputados, nombrado para que dictamine sobre la ratificación del tratado de paz, ha elegido presidente a monsieur Viviani.—*Fabra.*

En la Cámara de los Comunes

Londres 4, 16'15.—En la Cámara de los Comunes se ha procedido a la votación, en primera lectura, del proyecto de aplicación de las estipulaciones del tratado de paz.

Asimismo ha sido aprobado en primera lectura el convenio franco-británico.

La delegación otomana

Versalles.—La delegación otomana ha anticipado su salida.

Mañana saldrá para Lyon, en donde tomará el tren de Occidente.

Cambio de saludos

Bruselas.—Con motivo de la firma del tratado de paz, el Rey de España ha dirigido un telegrama de felicitación al Rey Alberto, haciendo votos por la prosperidad de su país y por que se estrechen cada vez más los lazos que unen a Bélgica y España.

El Rey Alberto ha contestado agradeciendo el saludo y diciendo que ahora comenzará su país la tarea de su reconstitución con fe y entusiasmo.

Desórdenes

Berlín.—Continúan desarrollándose graves incidentes.

En un batallón de Seguridad que había de incorporarse a un cuerpo de la guardia nacional, se produjo un gran tumulto.

Varios individuos del batallón fueron detenidos.

Las garantías de la paz

Londres 4.—En los discursos que se pronunciaron después de la comida en honor del ministro australiano Joche, éste dijo que la mejor garantía para la paz no era el tratado firmado en Versalles, sino el compromiso de Inglaterra y los Estados Unidos de defender a Francia contra cualquier ataque por parte de Alemania.

El tribunal del exkaiser

Londres 4.—Las palabras del ministro Lloyd George de que el tribunal que ha de juzgar al exkaiser residirá en Inglaterra, fueron acogidas con ostensible entusiasmo.—*Fabra.*

Noticias de provincias

BARCELONA

De elecciones

Barcelona 4.—Continúa la efervescencia electoral.

Los regionalistas intensifican su campaña, y no sería de extrañar que obtuviesen la mayoría en el segundo distrito y la del tercero, teniendo en cuenta el desbarajuste que existe entre los radicales.

Lance de honor

Habiendo sido amonestado el abogado de este Colegio don Juan José de Lastra por el jefe de Policía señor Alvarez Caparrós, en ocasión de que el letrado trataba de visitar a un detenido en la Jefatura, el señor Lastra considera que fué ofendida la toga, y ha enviado padrinos al mencionado funcionario.

Los padrinos del señor Lastra exigen que se firme un acta por el jefe de Policía en desagravio de su patrocinado, o que se ventile el asunto en el campo del honor.

Los republicanos autonomistas

La junta municipal del partido republicano autonomista, patrocinada por los diputados señores Lairet y Domingo, ante la ruptura de las izquierdas, ha publicado un Manifiesto para fijar su actitud y eludir responsabilidades.

Afirma que es cruel y retadora la conducta de los radicales, máxime hallándose en el poder Maura y La Cierva.

Termina aconsejando que los republicanos autonomistas se abstengan de votar en las elecciones del próximo domingo.

COTIZACION

MADRID	Día 3	Día 4
4 por 100 interior	77'10	77'05
4 por 100 id. fin de mes	77'00	77'00
4 por 100 id. fin próximo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100	97'85	97'85
Amortizable 4 por 100	89'20	89'10
Banco de España	520'00	000'00
Tabacaleras	316'00	316'00
4 por 100 exterior	87'85	87'95
Francos	77'50	76'25
Libras	23'16	23'25
Azucareras	94'25	94'50
	43'00	00'00
	00'00	00'00
Río de la Plata	355'00	354'00
Cédulas hipotecarias	100'00	100'00

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Compramos a precio máximo

Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Zafiros

Compramos a precio máximo

Joyas antiguas y modernas

Compramos a precio máximo

Muebles antiguos, telas, abanicos, grabados, marcos y toda clase de objetos antiguos

Compramos a precio máximo

Objetos de plata y oro antiguos

Discreción absoluta en las compras

Llegaremos a ésta el día 7 del corriente, pudiendo presentarse a los **Sres. PÉREZ y C.ª**, *Hotel Palace, de diez mañana a dos tarde.*

VENTILADORES -- MOTORES ELECTRICOS
Sociedad Anónima Gras
Calle de S. Martín, 1

NOTICIAS

Hoy hemos tenido un día nuboso, y aunque de vez en cuando se aclaraba el cielo, no ha llegado a brillar el sol.

El barómetro ha sido insoportable, pues la brisa estaba muy encalmada, y el termómetro ha marcado 30º por término medio.

La presión barométrica es de 760 milímetros, y la humedad relativa de 79º.

El Gobernador ha recibido cinco reales órdenes concediendo el acotamiento de tierras para el cultivo de arroz: a don Arturo Fontana y otros, en término de Carlet; don Vicente Catalá Maiques y otros, en Carcagente; don Vicente Romeu Pons, en Catarroja; don Bernardo Llácer García, en Guadasuar, y don Ramón María David y otros, en Vilanueva de Castellón.

Convocados por el señor presidente de la Diputación provincial, se reunieron en su despacho oficial los señores doctores don Rafeel Pastor González, don Julio Hueso Mallol, don Jesús Marín Agramunt, don Juan Peset Aleixandre, don Germán Boned Ferrer, don Jose Sanchis Bergón y don Jesús Bartrina Capella, nombrados por la Diputación para formar el tribunal encargado de juzgar las oposiciones que han de celebrarse para proveer la plaza de médico tercero del Manicomio provincial.

Constituyóse dicho tribunal, siendo designado por unanimidad presidente el excelentísimo señor doctor don Rafael Pastor y secretario el doctor don Jesús Marín.

Los señores que integran dicho tribunal agradecieron a la Diputación la confianza que en ellos depositaba, y el señor Paredes agradeció igualmente la colaboración prestada por tan ilustres doctores a la Corporación provincial.

Se previene a las familias de las niñas que han sido inscriptas para las Colonias, que la Junta de Damas y provincial contra la Tuberculosis organiza en la Malvarrosa, que el lunes próximo, a las cuatro y media de la tarde, deberán presentarse al reconocimiento en el Gobierno civil, desde el número 1 al 180, y el martes siguiente, desde el 180 hasta el final.

AUTOMOVILES HUPMOBILE
(Pí y Margall, 72, Valencia)

Estando a punto de llegar los primeros modelos nuevos, se ruega a los clientes que primero solicitaron coches, que ratifiquen sus pedidos, por ser difícil atender a todos los compromisos hasta que se normalicen los transportes.

Características exclusivas del nuevo modelo Hupmobile: potencia combinada con excasísimo consumo en un grado jamás alcanzado, gran ajuste, equilibrio, admirable suspensión y comodidad, con equipo modernísimo.

Continúa la *pasividad* de los tranvías eléctricos, y el público cargándose de paciencia, y las autoridades y la Compañía sin tomar medidas para restablecer la normalidad.

Entre el *cuatro* y las frecuentes interrupciones de la corriente eléctrica, el servicio de tranvías podría suprimirse en absoluto.

El Gobernador ha dirigido una enérgica comunicación al director de la Compañía, exigiéndole conteste hoy mismo, dándole cuenta de las medidas adoptadas para atender debidamente a lo que el público reclama.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con o sin arrhenal.

La Peña Caridad ha constituído en esta forma su junta directiva:

Presidente, don Jesús Miralles Labella; vice, don Ignacio Coco y Coco; secretario, don Manuel Villanueva; vice, don José Ortega Gómez; delegado de fiestas, don José María Juan García; coutador, don Antonio Albella; tesorero, don José Soler y Peris; vocales: don Eduardo Sánchez Ferrer, don José Pérez, don J. Martínez Zamorano, don Juan Falcó y don Felipe Agramunt.

Consejeros: doctor Enrique Mahiques, presbítero; doctor Alejandro García Brustenga, y doctor José Soler Alós.

Urberuaga de Ubilla (Vizcaya). —Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

Por real orden ha sido confirmado en su puesto el administrador de Contribuciones de esta provincia don Luis Ferrer.

Han sido nombrados, en comisión, oficiales de esta delegación de Hacienda, don Marcelino Villanueva y don Arcadio Almansa.

El oficial de la Administración de Contribuciones de Castellón, don Alfredo Catera, ha sido trasladado a la de nuestra provincia.

El inspector provincial de Sanidad de Alicante, en carta de 1.º del presente mes, dice al de nuestra provincia:

«Llega a mi noticia que algunos periódicos de Valencia consignan la presentación de una intensa epidemia de viruela en Alicante.

Esto no es cierto; se han dado algunos casos aislados, sin existir focos, pero la vacunación y revacunación es tan intensa, que apenas se dan casos del exantema, y me permito rogar que se indique a la prensa la conveniencia de rectificar aquellas noticias, porque si nunca es conveniente alarmar a la opinión con noticias de epidemias, aun lo es menos cuando aquéllas son exageradas.»

TOS FERINA. Desaparece con el ANTIFERINO SELMA, poniendo gotas sobre la ropita del niño. Excelente balsámico, de rápidos efectos. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Próxima ya la temporada veraniega, la Junta Administradora de la Sección Cooperativa de Dependencia Mercantil y Unión, constituída en la nueva entidad «Unión de Empleados de Comercio», pone en conocimiento de sus socios consumidores, que con objeto de favorecer en lo posible el servicio, depositará los pedidos que se le hagan durante estos meses, por transporte de ferrocarril, o entregará al ordinario de su residencia.

La referida Sección, que tiene su despacho y almacén en la calle Maldonado, 13, pone a disposición de sus asociados notas de precios y cuantos datos se precisen para este nuevo servicio *completamente gratuito*.

¡PULVERIZADORES de tocador, gran surtido. Bazar Médico, San Vicente, 6.

La Sociedad Filantrópica de Voluntarios Veteranos de la Libertad de Valencia celebrará junta general el próximo domingo día 6 del corriente, a las diez de la mañana, en el local del Ayuntamiento.

MUSIC-HALL MARTI

Hoy lo más notable y arriesgado de los varietés. LES TUMILET. MARIA PUJOL, la bailarina de moda AIXA DE SOLIS, genial cancionista. Estupendo éxito del vodevil.

El Gobernador ha recibido una real orden aprobando la transferencia de la concesión hecha en 18 de julio de 1916 a doña Eugenia Viñes Cases, de unos terrenos en la playa de Levante, para construir un asilo destinado a los niños pobres de los poblados marítimos, a favor de sor Josefa Turrillas Galaf, como superiora general de la Congregación de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

El pasado martes por la tarde se reunieron en la plaza de Toros los doctores don Juan Torres Babí, inspector provincial de Sanidad; don Lorenzo Colomer, inspector de Beneficencia, y médicos de dicho cuerpo señores López Romeu y don Antonio Bellver, quienes, acompañados de los señores arquitecto provincial, diputado-director y administrador del Hospital, visitaron las obras de la nueva enfermería en construcción, acordando aquellas medidas que la ciencia aconseja, para que los locales de que conste dicha dependencia reunan las debidas condiciones, dado el fin a que se les ha de destinar.

Movimiento de viajeros:

En el tren correo de Barcelona ha regresado esta mañana el señor barón de Casa Soler, y en el de Madrid el diputado a Cortes don Juan Bautista Valldecabres.

Marcharon en el expreso de Barcelona don Rafael Sánchez de León y don Roberto Gómez Igual.

En el tren ascendente de la línea de Utiel ha salido el diputado a Cortes señor García Berlanga Pardo.

En el Círculo de Bellas Artes ha quedado constituido el jurado de las oposiciones a la pensión de Escultura, que costea dicha entidad.

Los ejercicios comenzarán el lunes 7 del corriente, a las nueve de la noche, en el local de la clase de Dibujo, habiendo sido convocados al efecto todos los opositores.

Los maestros interinos, constituidos en Asociación, se reunirán el domingo próximo, a las diez de la mañana, para proceder a la renovación de su junta directiva.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al Gobierno, haciendo constar que, terminada la huelga general que desde el 9 de junio ha tenido paralizado todo el movimiento de transporte de mercancías, dicha entidad ratifica su instancia de 12 de junio solicitando condona de derechos de paralización de material y almacenajes, devengados en las estaciones de Valencia y Grao de las empresas ferroviarias, no dudando ser atendida, como en otras ocasiones análogas, por lo justificado de la petición.

La Real Sociedad de Tiro de Pichón tiene el proyecto de celebrar la verbena del Carmen en su chalet del puerto.

La noticia ha sido recibida con mucha alegría por el elemento joven de la buena sociedad.

En el "stadium" de los solares de la Exposición, junto a la Fábrica de Tabacos, se jugará el domingo próximo, a las cinco de la tarde, un partido de foot-ball, que ha despertado gran interés entre los oficionados, pues lucharán las agrupaciones "Cervantes F. C.", campeón de Castellón, y "España F. C.", de esta ciudad.

MUSIC-HALL MARTI

Hoy lo más notable y arriesgado de los varietés. LES TUMILET. MARIA PUJOL, la bailarina de moda. AIXA DE SOLIS, genial cancionista. Estupendo éxito del vodevil.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades, por contingente:

Del ayuntamiento de Poliñá, 1.116'25 pesetas; Chera, 247'60; Benipeixcar, 198'85; Catarroja, 750, y Potríes, 1 610'63.

En breve se reunirá el directorio del Centro de Cultura Valenciana, para fallar el concurso de Historias locales abierto por dicha entidad. La importancia y número de las obras presentadas han impedido hacer su estudio y calificación dentro del plazo señalado en la convocatoria.

PLAZA DE TOROS

A las 10'30, reestreno del popular drama «CURRO VARGAS».

Caminos de Hierro del Norte

DESPACHO CENTRAL

Lauria, 7.-Teléfono 930

Sucursal: Guillem de Castro, 52

Se comunica al comercio y al público en general que restablecida la normalidad del tráfico interior, este despacho reanuda sus operaciones de facturación en pequeña y gran velocidad para todos los puntos de España, contra entrega inmediata del talón en sus propias oficinas. Así mismo, todos los servicios de la casa y los de domicilio, a cargo de «El Mensajero Español», se hallan organizados normalmente.

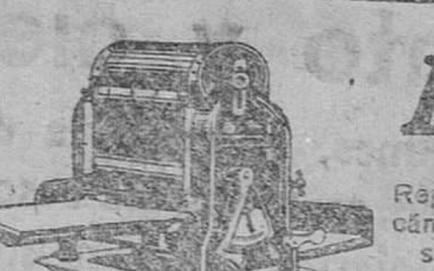

Multicopista Cyclostyle

Reproduce la escritura manual y la mecánica. Da a las circulares carácter personal. 1000 copias con un original.

GUILLERMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)
SUCURSAL EN VALENCIA, PAZ, 40

El erudito archivero del Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Vicente Vives Liern, ha sido objeto de un delicado y merecido homenaje por parte de las distinguidas personalidades valencianas que hacen justicia a la meritísima labor cultural de tan modesto funcionario.

Consiste el homenaje en un artístico pergamino, que ostenta en lugar preeminente el retrato del señor Vives Liern, acompañado de recuerdos de las principales joyas históricas del Archivo de la ciudad, como son la *Senyera*, la espada del Rey don Jaime, las llaves de Valencia, el libro del Mustasaf y otras, que forman un conjunto del mejor efecto.

En el centro está la dedicatoria escrita en valenciano, y firmada por todos los intelectuales que ofrecen el homenaje, y entre los que figuran prelados, catedráticos, artistas, etc., etc.

El pergamino va encerrado en un precioso marco, que hace resaltar la obra realizada con verdadero "amore" por los artistas Sigüenza, Simón, Antón y San Martín, y en cuya factura y detalles campea el estilo gótico valenciano.

El obsequio es digno del señor Vives Liern, y de los que se lo ofrecen. A todos la enhorabuena.

En la secretaría de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos están a disposición de los maestros músicos compositores las bases de un Concurso de Jotas musicales, convocado por la Asociación Española de Socorros Mútuos del Rosario de Santa Fe (República Argentina).

Se conceden tres premios: uno de 2.000 pesetas, otro de 1.000 y otro de 500.

Ya ha comenzado en nuestra huerta la recolección de los melones, cuya fruta se paga de cuatro a cinco pesetas la arroba.

De Gandía han salido algunas cajas con destino a los mercados ingleses.

El domingo próximo celebrará la Sociedad Velo Club, en el paseo de la Alameda, la gran carrera ciclista titulada "Record de la hora, copa del señor Garay".

Entre los aficionados reina mucha animación, tanto por los valiosos premios que en la misma se otorgan, como por la igualdad de fuerzas de los corredores, prometiendo ser una carrera reñida y emocionante.

La salida se dará a las siete de la mañana, debiendo estar los corredores media hora antes en el paseo.

El desvelo, origen de la zozobra

Mucho se ha escrito acerca de la necesidad de dormir bien como base de una salud perfecta. Para satisfacer esta necesidad en aquellos que no logran satisfacerla de una manera fisiológica, se han escrito también no pocos capítulos y opúsculos especializados. Y es evidente que el desvelo, aparte de su caracter sintomático de determinadas dolencias, conduce a otras, entre las cuales son de señalar aquellas de indole mental, manifestadas por la zozobra, la inquietud, la aflicción y congoja de ánimo.

Con todo esto, la verdad clara en cuestión no puede ser sino aquella que formularon los antiguos ál decir «muerta la causa, muerto el efecto». La carencia de sueño no es otra cosa que un efecto, generalmente de la anemia, debilitación del sistema nervioso. Probado está, por millares de ejemplos, que en las dolencias de ambas ramas una cura de Píldoras Pink produce maravillosos efectos.

(Cl. Mariné)

SEÑORITA ASUNCIÓN LLORÉNS

Veamos todavia un caso más: el expuesto por la carta siguiente. La carta está escrita por la señorita Asunción Lloréns, habitante en Barcelona, calle de San Rafael, núm. 14, segundo.

«Con mucho gusto testifico la bondad de las Píldoras Pink, que de modo tan excelente me han restituído la salud. Padecia grandes dolores de cabeza y zumbido de oidos, además sufría mucho del insomnio y desfallecimiento. Muy debilitada estaba yo cuando empecé a tomar las Píldoras Pink, que me fueron recomendadas por una amiga a quien habían curado, completa y prontamente, de una fortísima anemia. No puedo menos de felicitarme a mi vez por haber acudido a estas píldoras, pues merced a ellas han desaparecido todos mis padecimientos, hallándome fortalecida y enteramente bien».

Todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, así como todas aquellas provenientes de la debilidad del sistema nervioso, se curan por las Píldoras Pink de igual manera rápida y segura. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NECROLOGÍA

La señora doña Ramona Compañ Alvarez de Ballester ha rendido hoy su tributo a la muerte.

La finada fué madre ejemplar, esposa modelo, que por sus virtudes supo captarse afectos y respetos.

A su viudo, hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Momentos de aflicción intensa les dominan, pero en el afecto de los suyos y en la resignación cristiana hallarán lenitivo a su dolor.

Profundo sentimiento causará entre sus numerosos amigos el fallecimiento del señor don Amós Romero Villora, interventor principal del Norte, que falleció en Zaragoza el día 27 del mes pasado.

El finado fué sumamente apreciado por sus condiciones de caracter y por su laboriosidad.

A su viuda e hijos y demás familia enviamos nuestro pésame, deseando que en estos momentos de tribulación hallen lenitivo a su pena.

El ángel Vicente Pallás Cabanes ha fallecido y deja un profundo sentimiento su muerte en los suyos, que idolatraban al pequeñuelo.

A su padre, abuelos, tíos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Movimiento de población

Total: Defunciones, 9; Nacimientos, 9; matrimonios, 1.

Noticias de teatros

RUZAFA

Al tenerse noticia de que hoy se estrenaba la primera jornada de "La bala de bronce" en este teatro, se han llovido los encargos en contaduría, tal es la espectación que esta película ha despertado, pues viene precedida de gran fama y reputada como una de las mejores en series.

CAMPO y PLAYA
FRESCA
CÓMODA
ELEGANTE
CAMISA IDEAL
GAMBORINO
Bajada S. Francisco

SUCESOS

Sobre el crimen de Alcira : : : :

Publicamos la relación detallada que nuestro corresponsal en Alcira nos envió dando cuenta de la muerte y robo de don Francisco Santa María Valiente, soltero, de 45 años, vecino de aquella ciudad.

La Guardia civil ha dirigido hoy al Gobernador una comunicación, diciendo que ha detenido al presunto autor del crimen, que es un licenciado de presidio llamado Antonio Bernia Esteve, de 48 años, casado, quien realizó el hecho juntamente con otro vecino, de pésimos antecedentes, llamado Gregorio Marrades Ferri, que ha huido de la ciudad.

Registrado su domicilio, se ha encontrado mucha ropa que no es de su uso, tres salchichones, un jamón, 14 sacos nuevos y varios usados, todo lo cual se ha comprobado que fué robado de la tienda de ultramarinos denominada de Gonzalo, sita en el Puente de San Bernardo, el día 8 de abril último.

También se ha comprobado que Marrades, en distintas ocasiones, había intentado robar y asesinar al señor Valiente.

La benemérita confía en realizar en plazo breve la captura de este pájaro de cuenta.

Desgracia

En Calles, punto denominado Pasico de la Huerta, a un anciano de 67 años, llamado Sabas García Doree, casado, subió a una higuera para coger brevas, teniendo la desgracia de caer, quedando muerto en el acto.

Accidente del trabajo

A las dos y media de esta tarde ha sido curado por el doctor Berenguer, en la casa de Socorro de la Glorieta, el carpintero mecánico Luis Ferrer Caballer, a quien una máquina de labrar madera le ha magullado la mano derecha en el taller que don Luis Alberto posee en la Vuelta del Ruiseñor.

Pronóstico grave.

BACALAOS

Descargando nuevos cargamentos de bacalao Labrador y Francés.

PRECIOS DE HOY

Labrador fresco superior.	a 105	pesetas los 50 kilogramos
Francés pequeño.	a 105	» »
Id. mediano.	a 115	» » »
Inglés grande.	a 160	» » »
Id. mediano..	a 140	» » »

MURILLO, 5

Colegio Hispano-Francés

1.ª y 2.ª enseñanza

Isabel la Católica, núm. 7, Valencia

Bachillerato, Comercio, Telégrafos y Correos.
Clases todo el verano.
Profesorado especial y competente para cada una de estas carreras.
Clases independientes para señoritas de Bachillerato y Magisterio.
Gran patio-jardín. Clases frescas y ventiladas.

Balneario de Benimarfull

Provincia de Alicante

Temporada oficial: 1.º junio al 15 de octubre.—Médico-director: D. Rafael Ferrer Navarro

AGUAS SULFUROSAS. Curación del HERPETISMO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, REUMATISMO y SIFILIS, etc. Grandes reformas. Precios económicos. Servicio de coches estaciones Cocentaina (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy).—Para informes, J. González, San Vicente, 185, Valencia.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

RELIGIOSAS

Mañana a las diez se verificará en la parroquial castrense de Santo Domingo la fiesta organizada por el arma de Infantería y Asociación de Señoras de María Inmaculada. Asistirán comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, y tributará honores una compañía del regimiento de Mallorca con escuadra de gastadores, banda de trompetas y música.

Cultos para mañana:

En el Pilar, a las siete y media misa de Comunión y Felicitación por las Hijas de María.

—En la Real Capilla, a las diez misa solemne de renovación con exposición, y por la tarde a las siete, después del rosario, Salve.

—En el Patriarca, a las cinco de la tarde, y en Carmelitas a las seis, se cantará solemne Salve a la Santísima Virgen.

—En la Compañía, a las seis y media mes de San Ignacio, y a las ocho misa de Comunión y Felicitación Sabatina.

—En la Sangre, a las ocho misa de Comunión y mes a la Purísima Sangre del Señor.

—En Santa Cruz, a las siete y media; en Carmelitas y Santo Tomás, a las siete y media, y en la Encarnación, a las ocho, misa con órgano y mes carmelitano.

—En los Dominicos, iglesia de San Vicente Ferrer, a las siete misa y ejercicio de los quince sábados a la Virgen del Rosario, y a las siete de la tarde exposición, rosario, sermón y Salve.

—En Santa Cruz, septenario a San José. A las siete y media misa, y a las siete y media de la tarde ejercicio con sermón.

—En la Encarnación, triduo a Santa Ana con misa a la siete, y ejercicio a las seis de la tarde.

—En San Miguel y San Sebastián, a las siete novenario al Beato Gaspar Bono con misa.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a una noche 1.ª jornada de «La bala de bronce» (estreno).

TEATRO LÍRICO.—Sesión continua de cine, desde las 5 de la tarde.

TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 10'15: Mister Beverley.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Curro Vargas.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde a una noche.

TEATRO APOLO.—Sesión continua desde las 10 noche. Espectáculo novedad. Cine y comedias valencianas.

TEATRO LÍRICO.—Desde las 5 de la tarde, sesión continua de cine.

TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 10'15: La casa de la Troya.

TAURINAS

Para el domingo

El domingo próximo actuarán en nuestra plaza de Toros los graciosos diestros Charlot 's y Llapisera, que sin duda alcanzarán un nuevo éxito.

Además, Eladio Amorós y Rosalito estoquearán cuatro becerros de Veragua.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Miguel de los Santos y San Antonio María Zacarías. Misa y oficio de este Santo, con rito doble y color blanco, y conmemoración de la octava de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho y media de la noche.

ADORACION NOCTURNA.—San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Casa Balanzá

TODOS LOS DIAS
PAN DE ALCALA (Sevilla)
Jamón SERRANO (Jabugo)

Dr. Aranda Soriano

Medicina interna y enfermedades de la nutrición.
Consulta, de once a una y de dos a cuatro. Martínez Cubells, 3, Valencia.

Las esperanzas y descamaciones del cutis desaparecen con "ESCERINA" y no se reproducen usando diariamente JAJON "ESCERINA". De venta, en farmacias, droguerías y perfumerías.

Corsés dos millones

Sin alteración de precios. Dernieres creación. 30 modelos de fajas.
El Corsé de París de Galo Sopeña, Pelota, 1. Valencia.

Recaderos

Servicio diario para las principales provincias de España, de paquetes y encargos.
Prontitud y economía.
Empresa Valenciana, Arzobispo Mayoral, 8.

Lápidas

Mármol negro, de Bélgica, no recibido desde hace cinco años a causa de la guerra europea, tenemos noticias de haber sido embarcado en el puerto de Amberes, a bordo del vapor español «Juan de Juanes» y con destino a varios señores socios del Arte en Piedra de Unión Gremial, de esta localidad, una gran remesa compuesta de todas clases, y en gruesos desde 15 a 100 milímetros.

Teatro Ruzafa

HOY SUCESO HOY
ARTE
EMOCION
INTERES
SUGESTION

La Bala de Bronce

PRIMERA JORNADA
SERA UN EXITO
UN ASOMBRO
TODOS LA VERAN
PRECIOS DE COSTUMBRE.

Teatro Lírico

Hoy grandioso programa
La extraordinaria y colosal película en cuatro partes, titulada:
Madame Flirt
interpretada por la eminente HESPERIA.
Y la muy cómica en dos partes
CARRERA ECUESTRE
(Gran éxito de risa)
Sesión desde las 5 de la tarde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

"Obra pronto y ciertamente."

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.

Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia.

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

¿No más arrugas ni pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Agua Argentina"

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillard, plaza Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnal, droguería y perfumería El Águila, calle San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 76 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

De uso universal como AGUA de MESA

Neurastenia, dispepsia, hiperclorhídria y catarros gastro-intestinales.

AGUA DE SOLARES

De venta en todas las farmacias y droguerías, y en casa el depositario.

RAMON PONS

Calle de los Angeles, núm. 5.—Valencia.

Recree sus ocios con un

Kodak

Adquiera Vd. un Kodak. Con él podrá obtener mil encantadoras fotografías en su jardín, en el campo, durante sus excursiones, y todas le hablarán, en años venideros, de horas felices.

El manejo del Kodak puede Vd. dominarlo en media hora. No hay necesidad de cuarto oscuro para ninguna de las operaciones del Kodak, incluso el revelado. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:

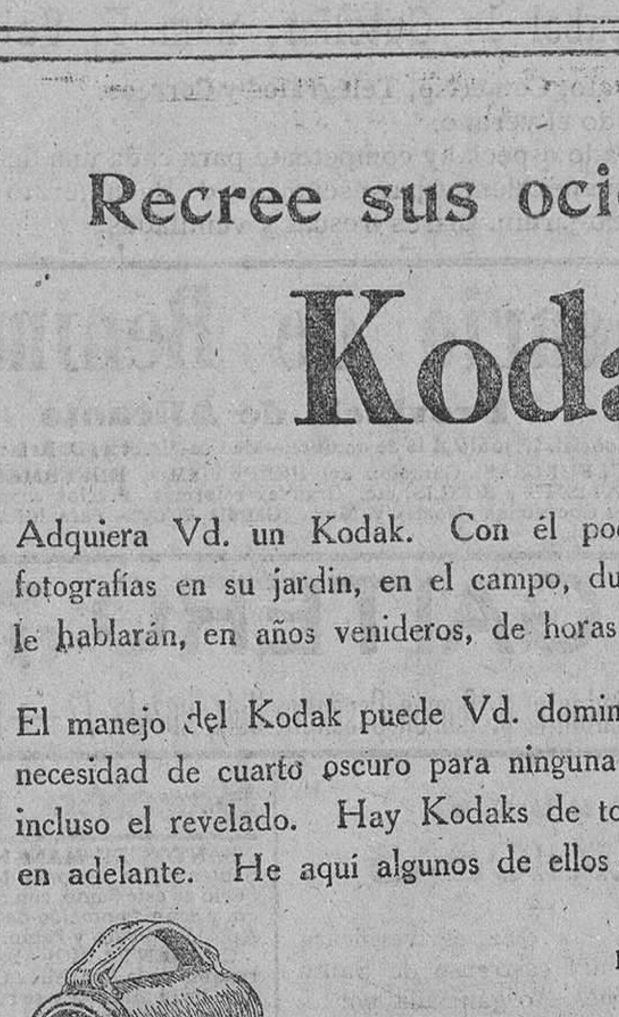

	Pesetas.
Kodak Vest Pocket Autográfico.—Hace fotografías 4×6½ cm., que pueden ampliarse a un tamaño igual o mayor que el de tarjeta postal	48.00
Kodak Junior Autográfico No. 1A.—Tamaño de la fotografía 6½×11 cm.; se carga con carretes de 12 exposiciones	90.00
Kodak Junior Autográfico No. 2C.—Fotografías de 7½×12½ cm.; va provisto de Objetivo acromático	100.00
Kodak Autográfico No. 3.—Tamaño de las fotografías 8×10½ cm.; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo	135.00
Kodak Autográfico No. 3A.—Hace fotografías del tamaño tarjeta postal; va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo	165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

«De venta en casa de:
Basilio Manero, plaza Porchets, 14.
Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71.
Agustín Molina, Zaragoza, 12.
Luis Crumiere, Santa Catalina, 17, Valencia.»

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

El vapor *Sagunto*

saldrá el lunes 7 de julio para Málaga, Cádiz y Sevilla, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas

El vapor X

saldrá el viernes 11 de julio para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Servicio rapidísimo

El vapor *Roger de Flor*

saldrá el miércoles 9 de julio para Vigo, Santander y Bilbao.

Para Canarias, con salidas fijas todos los sábados.

El vapor X

saldrá el sábado 5 de julio, á las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 3.253.

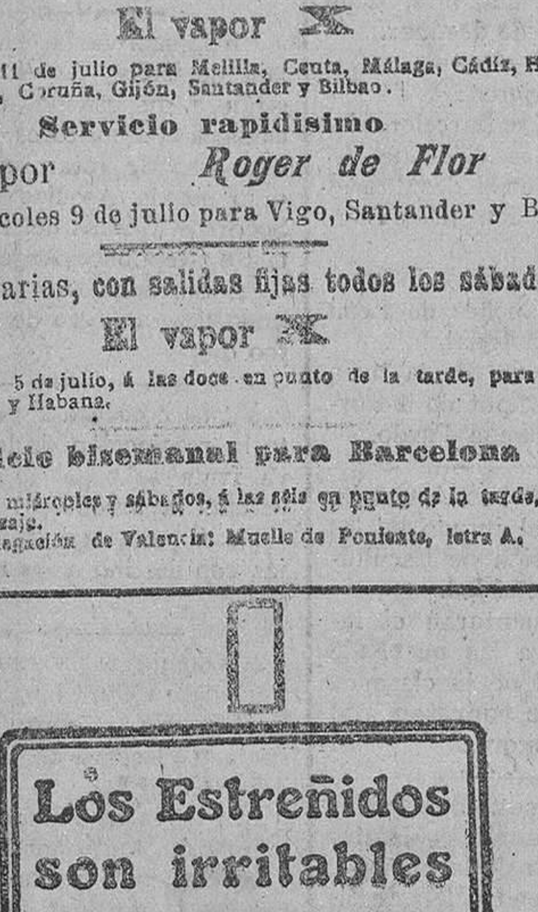

La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intetinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Para veranear

Vendo casas y chalets en Benicalap, Burjasot, Benimámet, Paterna, Torrente, Malvarrosa, Cabañal y Nazaret. Se dan facilidades del pago. Informará el corredor Ramón Sebastiá. Colón, núm. 16.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

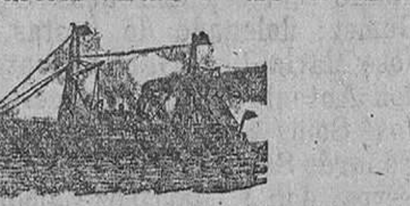

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor X

saldrá el de de Barcelona y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor

saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor Montserrat

saldrá el 10 del actual de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X

saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor C. López y López

saldrá el día 25 de Cádiz y el 30 de Barcelona con escalas en Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor X

saldrá el de de Barcelona y el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

S. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339

En el Grao calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.013.

VAPORES

Para Copenhague directo

El vapor MERCEDES cargará de este puerto el 5 de julio, admitiendo carga para dicho destino.

Para informes: don Enrique Gomes, M. Navarro Colechá, 22, Grao, Valencia. Teléfono núm. 3.057.

SARNA

Antisárnico Martí.—Único que la cura **sin baño**. Venta: San Fernando, 34; Mercado, 72, y Abascal y Compañía. (3 pesetas frasco pequeño; 4'75 pesetas grande). Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Casa en el Cabañal

Se alquila en el Cabañal una magnífica casa amueblada, sita en la calle La Libertad, 111, y Capdepón, 110.

Ocasión

Se vende una cocina económica, un gasómetro y otros artículos muy útiles. Bolsería, 14, lanería de la Estrella.

Jardinera y caballo

extranjero, enganchado, vendo a particulares; tren de primera calidad, ruedas de goma, encristalada, etcétera, etc. Razón: Buenavista, núm. 21, portería.

Despacho y almacén

Se traspasa uno con trastienda y vivienda, en el mejor punto de esta capital, con todos los accesorios o sin ellos. Calle de Colón, núm. 2, planta baja; razón en la misma, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Oficialas y aprendizas
de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

VILLAVIEJA
BALNEARIO CERVELLÓN

á cargo de José Montesinos.—Baños de Fuente Calda y de Pozo

Curación del reumatismo articular y muscular, afecciones de los órganos genitales femeninos, externo y medio, evitándose raspados; enfermedades de la piel, artritismo en todas sus formas, gota, traumatismo, fracturas mal consolidadas, parálisis, cólicos hepáticos, litiasis úrica y en los estados gástricos las dispepsias, catarros, etc.

El mejor establecimiento de los que existen en Villavieja y único que posee la tan eficaz agua manantial de Fuente Calda. Cocinas particulares para los que quieran cocinar por su cuenta. Precios económicos. Coche en la estación de Nules a todos los trenes. Para más detalles, diríjase en Villavieja al señor Montesinos, y en Valencia al almacén de papeles pintados de F. Llorens, Poeta Querol, 6, y Ballesteros, 9, donde se vende el agua en garrafones precintados.

Joven francés de buena familia

17 años, domina el castellano, y acabó estudios en gran colegio de Barcelona, busca cualquier colocación con sueldo. Dirigirse a Tadeo Villalba, Gabrador Esteve, núm. 19.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras á vapor. Vicente Matall, Borrull, 23, Valencia.

Anuario General de España
(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

[illegible] de datos
[illegible] páginas
3 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamos, etc., etc.

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. [illegible].—Telegramas: ANUARIOS

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA de la PULMONÍA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.**

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens». Vistas numerosas decepciones de planes, terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome agradablemente la satisfacción las rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalvez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalvez, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bablera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la Droguería de la Luna

Nodrizas

Una viuda, de Villarreal, de 24 años de edad, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura; también hay labradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón: calle de la Verónica, 1, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto à la Correjería.

Máquinas

de escribir UNDERWOOD, REMINGTON, SMITH PREMIER, ROYAL, CORONA de viaje, vende a precios económicos, CASA BALOCK, Mar, 8.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración del «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte